

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
CORDEIG S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 03 de Diciembre del 2012, se reunióta en el local de la sociedad situado en la Ciudadela Los Parques; Mzmina B Solar 10-B, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Marcela Isabel Martínez Viteri, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social; y,
- Mario Roeney Martínez, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de La Junta la señora Marcela Isabel Martínez Viteri, en calidad de Presidenta del Directorio y, como Secretario el señor Roberto Roeney Martínez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos acordaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró ocevocando y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

- A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2009, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
  2. Declaro de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2009.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA;**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01 de Diciembre del 2012, el Directorio aprobó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2009. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Así seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2009.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes, no encontrando ninguna objeción:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron, por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2009, presentado por el Directorio.

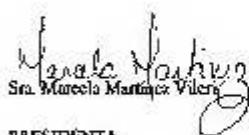
## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:**

A continuación, el presidente informó que como quiere que el ejercicio 2009 no arrojó pérdidas crecía objeto pronunciar sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

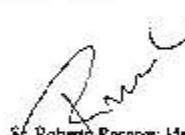
**PRIMERO:** Declinar que como de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2009, todo visto que el mismo no ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:40 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la misiva que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. Y para mayor seguridad y confidencialidad esta acta es firmada por sus representantes.



Sra. Marisol Martínez Vilca

Presidenta



Sr. Roberto Rosendo Martínez

Secretario